

Artículo Ciudad de México de Lesiones

Fuente: Comparador SosLegal — 34 jurisdicciones curadas de fuentes oficiales (DOF, Cámara de Diputados, congresos y periódicos oficiales estatales)

«Código Penal para el Distrito Federal»

Comparador de penas — Lesiones

Jurisdicción: Ciudad de México

Ley: Código Penal para el Distrito Federal

Artículos: art. 130 (tipo básico, tarifa); art. 131 (relación/parentesco);

Pena: Tarifa art. 130: 3 meses a 8 años de prisión (enfermedad incurable intencional: 3 meses-3 años; 15-60 días: 6 meses-2 años; >60 días: 2-3.5 años; cicatriz: 2-5 años; pérdida de función: 6-8 años; peligro de vida: 6-8 años). Calificadas +2/3; ácidos 8-12 años + 300-700 UMA.

Agravantes: Relación/parentesco (art. 131) +1/2; menores/incapaces/60+ (art. 132) +2/3;

Cita literal: Art. 130: «Al que cause a otro un daño o alteración en su salud, se le impondrán: ... I Bis. De tres meses a tres años de prisión si se causa o se transmite de manera intencional una enfermedad incurable; ... VI. De seis a ocho años de prisión, si producen la pérdida de cualquier función orgánica, de un miembro, de un órgano o de una facultad o causen una deformidad; VII. De seis a ocho años de prisión, cuando pongan en peligro la vida». Art. 134: «Cuando las lesiones sean calificadas, la pena correspondiente a las lesiones simples se incrementará en dos terceras partes».

Notas: Art. 131 incrementa en una mitad (parentesco, relación sentimental/laboral, violencia previa, lesiones infamantes). Art. 135 Bis: lesiones con ácido/sustancias corrosivas, 8-12 años + 300-700 UMA (G.O. CDMX 19-02-2024). | Artículos (completo): art. 132 (menores/incapaces/60+); art. 133 (riña); art. 134 (calificadas); art. 135 Bis/Ter (ácidos); art. 138 (calificativas) | Agravantes (completo): calificadas (art. 138): ventaja, traición, alevosía, retribución, medio empleado, saña, alteración voluntaria, odio; ácidos a mujer por género +1/2.

Fuentes oficiales: Gobierno de la Ciudad de México, Consejería Jurídica y de Servicios Legales — Prontuario (Código Penal para el Distrito Federal, actualización 27-mar-2026) (<https://prontuario.cdmx.gob.mx/pdf/C%C3%93DIGO%20PENAL%20PARA%20EL%20DISTRITO%20FEDERAL%2027032026.pdf>)